

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CAMPANA SAENZ CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL
2014**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en Av. Francisco de Orellana, Edificio Centrum, piso 11 oficina 2, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CAMPANA SAENZ CIA. LTD.A** La señora **Campana Sáenz María Cristina** propietario de **ciento cuarenta y ocho acciones**, La señora **Campana Saenz María Dolores** propietaria de **ciento cuarenta y ocho acciones**, el señor **Campana Saenz Pablo José** propietaria de **ciento cuarenta y ocho acciones**, La señora **Saenz Miño María Luisa** propietaria de **mil treinta y seis acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Preside la sesión, el señor **Campana Sáenz Pablo José**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, el Sr. **Jean Carlos Claudett Martínez**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **mil cuatrocientos ochenta (US\$1.480.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en serial de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Campana Sáenz Pablo José
Accionista

Sáenz Miro María Luisa
Accionista

Campana Saenz María Dolores
Accionista

Campana Sáenz María Cristina
Accionista

Jean Carlos Clappett Martínez
Secretario Ad-Hoc

